

CORPORACION ECUATORIANA S.A. (COESA)

Asesores Empresariales

INFORME DE LA PRESIDENCIA

Guayaquil, 27 de marzo del 2017

Señores
Accionistas de
CORPORACIÓN ECUATORIANA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, la Presidencia (representante legal), debe informar respecto de las actividades realizadas durante el ejercicio económico que haya concluido:

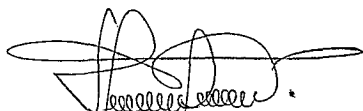
1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, principalmente con lo relacionado a la consolidación de las operaciones de la Compañía al término de dicho año. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. No han existido hechos extraordinarios o inusuales que deban ser mencionados o reportados, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.
3. La situación financiera de la Compañía al cierre del 2016, comparados con el año 2015, determinan situaciones adversas en los estados financieros debido a que la Compañía no ha podido operar en los servicios de asesoría y consultoría empresarial, por lo tanto, sus registros contables reflejan dichas situaciones.

4. En el año 2017 se espera revertir la situación del año anterior, captando clientes, así como mejorar los servicios que la Compañía proporciona.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a Ustedes señores accionistas, aprobar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

De los Señores accionistas,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carlos Zapata Merino', with a stylized flourish extending to the right.

Carlos Zapata Merino
PRESIDENTE